

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

13 *ORDEN de 26 de diciembre de 2001 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por libre designación puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia y Tecnología (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de diciembre de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: 1. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Subsecretaría de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. Departamento de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales. Denominación del puesto: Subdirector General. Nivel: 30. Complemento específico: 2.646.036 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD; AE; GR: A. Méritos preferentes: Licenciado en Derecho. Conocimientos de legislación en materia de propiedad industrial. Experiencia en elaboración de disposiciones de carácter gene-

ral, así como de emisión de informes técnico-jurídicos. Experiencia en tramitación de procedimientos administrativos. Experiencia en gestión y dirección de recursos humanos. Conocimiento y experiencia en la aplicación de los contenidos propios del Programa de Desarrollo de Actitudes Directivas. Dominio de, al menos, un idioma, preferentemente inglés.

14 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica, por la que se declara desierto el puesto de Subdirector general de Coordinación Institucional e Infraestructura Científica de la Dirección General de Investigación, convocado para su provisión por el procedimiento de libre designación por Resolución de 29 de octubre de 2001.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica de 29 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), se anunció convocatoria pública para proveer por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo de Subdirector general de Coordinación Institucional e Infraestructura Científica de la Dirección General de Investigación. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 3.347.316 pesetas. Localidad y provincia: Madrid.

Esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto declarar desierto el citado puesto de trabajo de Subdirector general de Coordinación Institucional e Infraestructura Científica de la Dirección General de Investigación.

Madrid, 18 de diciembre de 2001.—El Secretario de Estado, Ramón Marimón Suñol.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 231, de 29 de noviembre de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, Rama Jurídica, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse dirigidas al señor Alcalde-Presidente, en el Registro General de entrada del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Níjar, 3 de diciembre de 2001.—El Alcalde-Presidente, Joaquín García Fernández.